



89383

Don Emilio Bach Grau, de nacionalidad española, con domicilio en Figueras (Provincia de Gerona), calle Santa Leocadia, 27-29, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a: "RUEDA METALICA BLINDADA".-

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una rueda metálica, caracterizada por el hecho de que la envolvente que blindada la rueda y contiene las bolas que forman el cojinete de rodadura sobre el casquillo que se fija al eje, después de ser convenientemente doblada, según unas depresiones concéntricas a dicho eje, forma la propia rueda.-

Este tipo de rueda, especialmente adecuada para transportadores fijos y bancos de montaje, es apta para soportar grandes pesos y está formada por un casquillo central, solidario del eje al que debe acoplarse la rueda, el cual presenta una garganta o ranura circular, de sección de media caña, en la que se alojan las bolas que constituyen el cojinete, las cuales son retenidas por dos coronas gemelas, que al acoplarse entre sí, establecen un canal de sección semicircular, de diámetro adecuado al tamaño de las bolas que debe contener.- Dichas coronas permanecen unidas, gracias a la presión de dos piezas o discos, de superficies curvadas convenientemente, que se complementan entre sí para establecer y formar, al propio tiempo, la rueda y el blindaje del cojinete.-



25 Tanto las dos mitades que retienen las bolas, como las envolventes que constituyen la rueda y el blindaje, son de plancha metálica, que han sido convenientemente embutidas por estampación para darles la forma requerida, no existien-

do, en la rueda que se patenta, tornillos, remaches ni otros accesorios, para la fijación de los elementos que la componen.-

30 En el único dibujo adjunto, que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, en sección parcial, una realización práctica, no limitativa, de la rueda metálica blindada.-

35 Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, pasamos a describir con más detalle, las particularidades constructivas y de funcionamiento de la rueda metálica blindada, que se patenta.-

40 El casquillo central -1-, que se fija al eje sobre el cual se quiere montar la rueda, presenta, en su centro, una garganta o ranura en forma de media caña -2-, que circunda el casquillo, en el que se alojan las bolas -3- que constituyen el cojinete, las cuales son retenidas por dos piezas simétricas -4- en forma de corona circular, que se acoplan entre sí por los bordes exteriores planos -4'-, formando, entre ambos, un canal de sección semicircular, en el que alojan - las bolas -3-.

45 La rueda, propiamente dicha, está constituida por dos piezas -5- y -6- que forman, respectivamente, el plano lateral y la llanta o superficie de rodadura -5'-, y la tapa lateral opuesta -6-. Las embuticiones circulares -7- de ambas piezas -5- y -6-, establecen sendas depresiones acanaladas, curvadas hacia el interior de la rueda, las cuales presionan

50 contra los bordes -4'- de las piezas -4-, que retienen las bolas -3-, quedando montada la rueda, al rebatir, bajo pre-



89383

55 sión el borde exterior -8- de la pieza -5- sobre el borde de la tapa lateral -6-, sin precisar remaches ni otro tipo de elementos de fijación.-

60 Al cargar sobre la rueda descrita el peso que debe soportar, las depresiones circulares -7- de las piezas -5- y -6- presionan sobre las coronas -4-, que presentan, en dichos puntos, el mismo radio de curvatura, trabajando perfectamente el dispositivo de cojinete a bolas, que constituye el elemento de rodadura.-

65 Los bordes interiores -9- de las piezas laterales -5- y -6-, se prolongan en dirección al eje, hasta penetrar en los canales -10- practicados al efecto en el casquillo -1-, constituyendo un blindaje que protege al cojinete para evitar la entrada de polvo y de otros cuerpos extraños, que pudieran penetrar en el interior de la rueda.-

70 Los detalles de constitución y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos que constituyen la nueva rueda blindada, los cuales podrán variar, según convenga a las exigencias de cada tipo o aplicación, manteniendo, no obstante, el principio básico de su constitución y acoplamiento.-

75 El Modelo de Utilidad por: "RUEDA METALICA BLINDADA", cuyo privilegio de explotación en España y sus Posesiones, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

80 REIVINDICACIONES

1ª.- "RUEDA METALICA BLINDADA", caracterizada por el hecho de que el núcleo central de la rueda está constituido por un casquillo cilíndrico, que se superpone y fija al eje, el cual está dotado en su parte central, de una garganta circular de

5 OCT.



89383

85 sección en media caña, en la que se alojan las bolas que forman el cojinete de rodadura, que resultan retenidas por dos coronas circulares simétricas, acopladas entre sí, las cuales son presionadas, para mantener su acoplamiento, por las dos partes exteriores que constituyen la llanta de la rueda y el
90 blindaje de su cojinete.-

2ª.- "RUEDA METALICA BLINDADA", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que el cuerpo exterior de la rueda está constituido por dos piezas acopladas, que forman, respectivamente, el plano lateral y la llanta y la tapa lateral opuesta, lográndose la unión de ambos elementos, al rebatir el borde exterior doblado, contiguo a la llanta, sobre el contorno de la tapa lateral.-
95

3ª.- "RUEDA METALICA BLINDADA", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por el hecho de que los planos laterales de las dos partes que forman el cuerpo externo de la rueda, presentan embuticiones circulares, de pronunciada convexidad y concéntricas al eje, las cuales presionan sobre las coronas interiores que retienen las bolas, para dar al conjunto la necesaria solidez mecánica.-
100

4ª.- "RUEDA METALICA BLINDADA", según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que los bordes interiores de los planos laterales de la rueda, se introducen en sendas ranuras circulares practicadas al efecto en el casquillo central fijado al eje, a fin de lograr un perfecto blindaje, que protege al cojinete contra el polvo y la introducción de cuerpos extraños.-
105
110

5ª.- "RUEDA METALICA BLINDADA".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.-

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 5 de Octubre de 1961.-

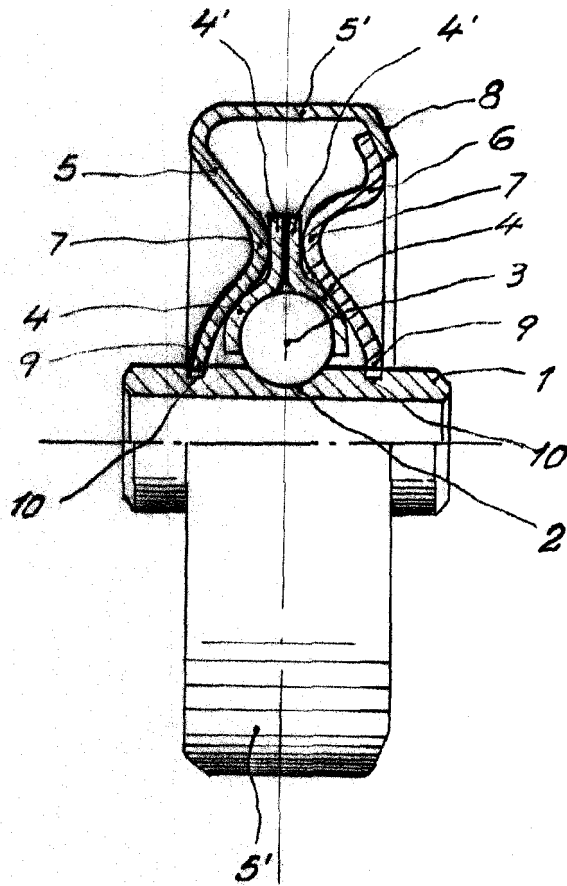
P. A. Don Emilio Bach Grau.-

JUAN B. REINVENTADA

5 OCT.



1 89383



Barcelona 5 Octubre 1961

Emilio Bach Grau
Joven B. Renter Ridaurs

Escala variable